

DISCURSO DE MIGUEL ENRIQUEZ EN LOS FUNERALES DE ARNOLDO RÍOS MALDONADO.

Concepción, 4 de diciembre de 1970.



Seremos breves por razones ajenas a nuestra voluntad.

Hemos venido a despedir a nuestro militante y compañero, Oscar Arnoldo Ríos Maldonado. Lo haremos en la única forma que él, un revolucionario hubiera aceptado.

El dolor de los revolucionarios ante la muerte de un compañero es un sentimiento difícilmente expresable y más aún si se hace en palabras. Para nosotros la vida de un hombre y la vida de un revolucionario son valores de la más alta significación, no medibles o compensables de manera alguna.

Lo son mucho más si se trata de un revolucionario como Arnoldo Ríos, quien a los 23 años era ya un militante de años, un combatiente del pueblo y un profesional de la revolución.

Nuestro compañero, mientras estuvo en vida se entregó por entero y con todo el sacrificio necesario a la lucha por los intereses de los trabajadores del campo y la ciudad. Su vida solo tuvo sentido de luchar por terminar con el usufructo del poder y la riqueza por unos pocos y construir el socialismo en Chile.

Estamos ciertos que jamás habría permitido, y no lo permitiremos nosotros tampoco, que su muerte pudiera ser tomada como bandera por los enemigos del pueblo, que él siempre juro combatir.

A los dueños de fundos, fábricas y minas, bancos y empresas extranjeras, a la prensa reaccionaria y a los conspiradores sediciosos que hoy se solazan explotando los enfrentamiento entre las fuerzas de la izquierda, creyendo que a partir de todo esto podrán ellos ganar fortaleza para defender sus mezquinos intereses, les decimos claramente: la vida, para Arnaldo Ríos, no fue sino el camino por el que marchamos combatiendo implacablemente a quienes se han enriquecido con el trabajo de todos los chilenos.

Nuestro compañero se preparó por años para ofrendar su vida si era necesario en el combate contra los que han mantenido por décadas a nuestro pueblo en la miseria y el oprobio. No fue así su muerte, ni tampoco fue sólo un accidente. El compañero "Rodrigo Silva", ese era su nombre entre nosotros, perdió la vida en una lucha fratricida entre fuerzas de la Izquierda, a manos de un militante de una organización de la Izquierda. Ese fue el resultado de años y meses de una política sustentada por un grupo de la Izquierda plagada de sectarismo y que predicó como virtud la división de la Izquierda, política que todos y Ríos también, combatimos.

Si entre todo el dolor que nos embarga podemos afirmar que la muerte de nuestro compañero tiene un significado, ese es que a partir de ella toda la Izquierda ha comenzado a comprender que deben desterrarse las prácticas sectarias desde la Izquierda, debe unirse toda ella y así enfrentar fortalecidos la conspiración derechista y reaccionaria en desarrollo.

A partir del sacrificio de nuestro compañero no debemos dejar emerger sólo lamentos y odiosidades. A partir de su muerte, y de su vida, debemos obtener la fortaleza, la unidad y la serenidad para seguir el camino que él comenzó, y continuar nuestra lucha hasta terminar con la explotación del hombre por el hombre, en América, en Chile y en la humanidad.

Su mujer y su pequeño hijo, serán desde hoy y por siempre también nuestra familia.

** Publicado en PUNTO FINAL. Nro. 120, 22 de diciembre 1970. Suplemento, página 8.*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativos. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

